

Resolución del Pleno de STEs Intersindical

Frente a la intolerancia, la Confederación de STEs-i apoya el Proyecto SKOLAE

Desde 2017, el gobierno de Navarra (formado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezquierda) puso en marcha el Proyecto SKOLAE, que es un plan de coeducación obligatorio para centros públicos y concertados de la Comunidad Foral y que ha formado hasta el momento a 2.200 docentes. Desde el primer momento, el programa suscitó críticas por amplios sectores de la derecha y ultracatólicos y el pasado octubre lo recurrieron porque, dicen, supone adoctrinamiento, un pensamiento único y no tiene consenso. Tras la presentación de varias denuncias, las personas responsables del programa han tenido que presentarse a declarar como testigos ante la Audiencia de Navarra el pasado 14 de junio.

SKOLAE lleva a las aulas la coeducación, es decir, enseñanzas de igualdad entre hombres y mujeres, diversidad sexual, roles de género, erradicación de las violencias, discriminaciones y exclusión. No es una asignatura concreta, sino que forma al profesorado. Por lo tanto, resulta absolutamente indignante que diez profesionales de la educación que se dedican a difundir entre el alumnado los valores de la igualdad, la erradicación de la violencia hacia las mujeres y el respeto a la diversidad sean víctimas de un acoso que se fundamente en prejuicios ideológicos que nos recuerdan, tristemente, el pasado nacional-católico. Entendemos que no puede haber equidistancia en este asunto. La libertad, la democracia y la igualdad son valores que no se pueden cuestionar.

Frente a la intolerancia de sectores de la ultraderecha y ultracatólicos, desde la Confederación de STEs-i, en el Pleno confederal celebrado el 15 de junio de 2019, muestra su apoyo y solidaridad hacia los compañeros y compañeras que han desarrollado el Proyecto SKOLAE con profesionalidad y que han sido vilipendiados por ello. Además, seguiremos exigiendo una educación que fomente la igualdad de oportunidades y la justicia social al tiempo que mantenemos nuestro compromiso con la coeducación, la inclusión de la perspectiva de género y el empoderamiento de mujeres y niñas desde la educación, la prevención de la violencia machista y el respeto a la diversidad de orientación e identidad sexual. Enseñar esos valores no es adoctrinar, es transmitir herramientas esenciales para el futuro de nuestro alumnado y de la sociedad en general. Entendemos que adoctrinan quienes, desde sus convicciones religiosas y prejuicios personales, intentan imponerlos al conjunto de la sociedad.

Madrid, 15 de junio de 2019.
Pleno de STEs – Intersindical